

# CAFF Temporada 2019-20

## Campeonato Autonómico de Frontenis Femenino

### • División de Honor y 1ª División

- Formato: Ida y Vuelta
- Número total de jornadas: 9 (2 partidos por jornada)
- Día de jornada: A determinar por el club, pudiendo elegir entre sábado mañana o tarde, y domingo mañana.
- Sede: Los clubes pueden solicitar ser sede tengan o no tengan equipo femenino
- Orden partidas: Lo estipulara Federación
- Pelota de juego: Oxone X3
  
- Normas específicas:
  - Arbitraje: La sede que aloje la competición esa jornada se responsabiliza de la organización y el correcto funcionamiento. Un responsable de la sede arbitraré la primera partida, a continuación, el equipo vencedor se encargará del arbitraje. El responsable de la sede se encargará de la recogida y la entrega del material para la competición en las oficinas de la federación.
  
  - El número **máximo de equipos del mismo club** en Honor serán 2 y en Primera 2.
  
  - Inscripción mínima de **3 jugadoras por equipo**. En el caso de equipos con filiales el mínimo será de 2 siempre que la media de las jugadoras inscritas en dicho club sea igual o superior a 3 por equipo. Dicha media deberá mantenerse toda la temporada.
  
  - El número máximo de **intercambio de jugadoras entre equipos** de la misma categoría es de 5 jornadas. Al sexto cambio elegirá el equipo donde jugará para el resto de la temporada, no pudiendo realizar más cambios. En caso de más de un equipo se quedará en el equipo donde haya disputado la última partida.
  
  - Las jugadoras inscritas en una categoría superior **no podrán participar en una inferior** salvo las menores de edad.

- Una jugadora podrá **subir de categoría** un máximo de **6 partidos**, al jugar el 7º se quedará jugando en la categoría que haya jugado dicho partido.
- **El tiempo** de cada set será de 15 min. y **el tanteo** 15 puntos salvo el 3r set a 10 puntos.
- El saque **será sin pasa.**
- **Los cambios de jugadoras** se podrán realizar en cualquier momento. La jugadora saliente ya no podrá volver a entrar a pista durante la partida.
- **No se podrán adelantar partidos** salvo por motivos especificados como aplazamiento en el reglamento. (Participación de jugadoras en autonómicos o nacionales).
- Los **aplazamientos** de deben comunicarse con 48 horas de antelación.
- El **máster** lo jugarán las 6 primeras zagueras y las 6 primeras delanteras del ranking.
- Todas las normas que no estén recogidas en las normas específicas son recogidas en el reglamento general.

## • 2ª División

- Por concentración e inscripción libre, mismo formato que la temporada anterior.
- Pelota de juego: Oxone 3
- El saque **será con pasa.**

## ASCENSOS Y DESCENSOS

Descienden los 2 últimos equipos de cada categoría.

En caso de descender algún equipo y no cumplir el requisito del máximo establecido por categoría, descenderá uno de los equipos del Club a la siguiente división.

Ascienden los 2 primeros equipos de cada categoría. En 2a división ascenderán los 2 primeros equipos de la Liga.

En caso de que un Club tenga el máximo de equipos en una División y otro de sus equipos haya clasificado en una de las 2 primeras posiciones en la liga que le dan derecho a ascender, no lo podrá hacer y se seguirá la norma establecida en el reglamento FFPCV.